

ACUERDOS

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

SESIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2008

18/08 Que las siguientes propuestas de Título Oficial de Máster Universitario han sido informadas favorablemente, condicionadas a su adaptación a las modificaciones de la Normativa de la Universidad de Cantabria sobre Programas Oficiales de Posgrado aprobadas en la misma sesión:

- Máster Universitario en Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos
- Máster Universitario en Ingeniería de Costas y Puertos
- Máster Universitario en Gestión Integrada de Zonas Costeras

Las siguientes propuestas de Título Oficial de Máster Universitario han sido informadas favorablemente, condicionadas a su adaptación a las modificaciones de la Normativa de la Universidad de Cantabria sobre Programas Oficiales de Posgrado aprobadas en la misma sesión y a que se realicen las modificaciones requeridas por el Vicerrectorado en las respectivas Memorias:

- Máster Universitario Europeo en Ingeniería de la Construcción
- Máster Universitario de Investigación en Ingeniería Civil
- Máster Universitario de Derecho
- Máster Universitario en Historia Moderna
- Máster Universitario de Investigación en Ingeniería Industrial
- Máster Universitario en Estudio y Tratamiento del Dolor

Lo que se eleva al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede.

19/08 Informar favorablemente y remitir al Consejo de Gobierno para su aprobación, si procede, el documento, que se adjunta, “Propuesta de Modificación de la Normativa de la Universidad de Cantabria sobre Programas Oficiales de Posgrado”.